



2017-2018

**CONVOCATORIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 22**

**PROFA. LOURDES SARABIA LÓPEZ  
SINDICO PROCURADOR  
P R E S E N T E.-**

El suscrito **LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA**, Presidente Municipal y **LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 22 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **Lunes 29 de Enero de 2018**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**O R D E N   D E L   D Í A**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- PROPUESTA QUE PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOMETE EL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA QUE SE OTORGUEN PODERES GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS A FAVOR DEL C. LICENCIADO MARIO ROBERTO REYES GUERRA, PARA QUE REPRESENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN LOS TÉRMINOS QUE SE ACUERDE, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA QUE SE ANEXA.**-----
- IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

**A T E N T A M E N T E**  
**Mazatlán, Sinaloa, a 29 de Enero de 2018**  
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA**





2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

CONVOCATORIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 22

H. CUERPO DE REGIDORES  
P R E S E N T E.-

El suscrito LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA, Presidente Municipal y LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 22 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 13:00 Hrs. del día Lunes 29 de Enero de 2018, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- PROPUESTA QUE PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOMETE EL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA QUE SE OTORGUEN PODERES GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS A FAVOR DEL C. LICENCIADO MARIO ROBERTO REYES GUERRA, PARA QUE REPRESENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN LOS TÉRMINOS QUE SE ACUERDE, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA QUE SE ANEXA.-----
- IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E  
Mazatlán, Sinaloa, a 29 de Enero de 2018  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA

